

Acta de la reunión del Tribunal Seleccionador nombrada para el proceso de selección para la provisión definitiva de 3 puestos de gerocultor a jornada parcial Para la Fundación Centro de Acogida San José.

Siendo las 11:30 horas del día 29 de Septiembre de 2020 se reúne el citado Tribunal, integrado por:

Presidente: Dña. Carmen Collado  
Vocales: Dña. Fátima Villar  
Dña. Milagros Abascal  
Secretario: D. José María Martínez de Salas

Con el objeto de:

- Constitución de la mesa para la comisión seleccionadora del proceso de selección para la provisión definitiva de 3 puestos de gerocultor a jornada parcial Para la Fundación Centro de Acogida San José.
- Aprobar, conforme a lo dispuesto en la base SEPTIMA, la lista de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso de selección, con carácter provisional.

Una vez examinadas todas las solicitudes el Tribunal RESUELVE lo siguiente:

Primero.- Lista provisional de candidatos admitidos:

1.	XXX32713G	JAIME DOMINGUEZ GARCIA
2.	XXX84544H	SARA CORONIL LOPEZ
3.	XXX82194Q	YOLANDA GUTIERREZ MATEOS
4.	XXX22977C	MARIA ISABEL FLORES GALLO
5.	XXX50267F	PAOLA MUÑOZ CUELLAR
6.	XXX91405G	SANDRA FERNANDEZ CARRERA
7.	XXX72134F	ISABEL GALISTEO VAZQUEZ

Segundo.- Lista provisional de candidatos excluidos:

1.	XXX72214W	AURORA CRISTINA MEDINA ROSILLO	1. No presenta copia del DNI compulsado.
2.	XXX98236W	NATALIA ROMERO DOMINGUEZ	1. No presenta copia del DNI compulsado.

Página 1 de 3

	Código Cifrado de Verificación: EL25U0D1K0Q0B55 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	MARIA DE FATIMA VILLAR PUERTO, [REDACTED]	FECHA	05/10/2020
EL25U0D1K0Q0B55			

	Código Cifrado de Verificación: HY2DC011A0S0156 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Milagros Abascal Torres, Jefa Dpto. Entidades Municipales	FECHA	06/10/2020
HY2DC011A0S0156			

	Código Cifrado de Verificación: 2G29B011K040E46 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	María del Carmen Collado Jiménez, Delegada de Acción Social y Mayores	FECHA	06/10/2020
2G29B011K040E46			

			2. No presenta copia del título académico requerido compulsado
3.	XXX70660M	VICTORIA MUÑOZ FERNANDEZ	1. No presenta copia del DNI compulsado. 2. No presenta copia del título académico requerido compulsado 3. No presenta Currículo actualizado
4.	XXX78264L	ESTHER SILVA ROSADO	1. No presenta copia del DNI compulsado. 2. No presenta copia del título académico requerido compulsado
5.	XXX61116Y	MARIA PAZ BARRIOS FUENTES	1. No presenta copia del DNI compulsado. 2. No presenta copia del título académico requerido compulsado
6.	XXX71745D	FERNANDO DOMINGUEZ MORILLA	1. No presenta copia del DNI compulsado. 2. No presenta copia del título académico requerido compulsado
7.	XXX39934F	MARIA ISABEL MARIN VARGAS	1. No presenta copia del DNI compulsado. 2. No presenta copia del título académico requerido compulsado
8.	XXX66500S	CRISTINA ROMERO MORATO	1. No presenta copia del DNI compulsado. 2. No presenta copia del título académico requerido compulsado
9.	XXX72887P	INMACULADA CONCEPCION GARCIA FERNANDEZ	1. No presenta copia del DNI compulsado. 2. No presenta copia del título académico requerido compulsado
10.	XXX50215R	TAMARA GALAN SALAZAR	1. No presenta copia del DNI compulsado. 2. No presenta copia del título académico requerido compulsado
11.	XXX72295Z	TAMARA BORREGO CASTILLO	1. No presenta copia del DNI compulsado. 2. No presenta copia del título académico requerido compulsado

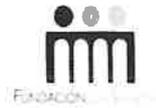
Los candidatos excluidos, de acuerdo con la base Séptima, dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

Tercero.- Publíquese en el tablón de anuncios y en la página web de esta empresa ([https://www.jerez.es/webs\\_municipales/fundacion\\_ctro\\_acogida\\_san\\_jose/](https://www.jerez.es/webs_municipales/fundacion_ctro_acogida_san_jose/))

	Código Cifrado de Verificación: EL25U0D1K0Q0B55 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>
Firma	MARIA DE FATIMA VILLAR PUERTO, [REDACTED] [REDACTED] FECHA 05/10/2020
	
EL25U0D1K0Q0B55	

	Código Cifrado de Verificación: HY2DC0I1A0S0156 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>
Firma	Milagros Abascal Torres, Jefa Dpto. Entidades Municipales FECHA 06/10/2020
	
HY2DC0I1A0S0156	

	Código Cifrado de Verificación: 2G29B0I1K040E46 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>
Firma	María del Carmen Collado Jiménez, Delegada de Acción Social y Mayores FECHA 06/10/2020
	
2G29B0I1K040E46	



Con la publicación de la citada resolución se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados con la advertencia, de que si no se subsana el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, se archivará su solicitud sin más trámite, y en su caso, no podrá realizar las pruebas de selección.

Concluido el plazo de subsanación, se declararán aprobadas las listas definitivas y su publicación les servirá de notificación. Las reclamaciones que se formulen serán aceptadas o rechazadas por medio de la Resolución que apruebe la lista definitiva.

Firmado.-  
Presidente.-

Firmado por  
MARTINEZ DE SALAS  
BERNAL JOSE MARIA  
- [REDACTED] el  
día 06/10/2020

Vocales.-

Secretario.-

Página 3 de 3

	Código Cifrado de Verificación: EL25U0D1K0Q0855 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	MARIA DE FATIMA VILLAR PUERTO, [REDACTED]	FECHA	05/10/2020
EL25U0D1K0Q0855			

	Código Cifrado de Verificación: HY2DC011A0S0156 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Milagros Abascal Torres, Jefa Dpto. Entidades Municipales	FECHA	06/10/2020
HY2DC011A0S0156			

	Código Cifrado de Verificación: 2G29B011K040E46 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Maria del Carmen Collado Jiménez, Delegada de Acción Social y Mayores	FECHA	06/10/2020
2G29B011K040E46			

